



UNIÓN SINDICAL OBRERA DE LA INDUSTRIA DEL PETRÓLEO “U.S.O”



COMISIÓN NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS Y PAZ “U.S.O”
NIT: 800.217.208.1 - Afiliada a: La CUT, FUNTRAMIEXCO e INDUSTRIALL.
Personería Jurídica No. 005272 de Octubre 22 de 1993

Comunicado 061 - 2020

¿QUIEN ORDENA LOS SEGUIMIENTOS DE INTELIGENCIA Y LA REPRESION CONTRA LA PROTESTA PACIFICA DE LA USO?

La política anti-nacional y anti-laboral de Ecopetrol y el gobierno actual que se viene expresando básicamente en el intento de privatizar la Estatal petrolera y su subsidiaria Cenit, lo mismo que las acciones de hecho de sus empresas contratistas que a la fecha han dejado por lo menos 5 mil trabajadores con la suspensión de sus contratos de trabajo, sin garantizarles ingreso alguno para el sustento de sus familias durante esta pandemia, han empujado a los trabajadores petroleros a una protesta que no solo es justa sino ante todo, legítima, dado el sentido de inhumanidad de Ecopetrol y el gobierno.

La protesta de los trabajadores de oleoductos, tanto en el machín de Bogotá como en las 55 estaciones a lo largo del país, arriba al día 55 y se ha realizado de manera ordenada y pacífica; la USO le ha presentado a Ecopetrol todo tipo de fórmulas de solución al conflicto sin que haya recibido a cambio una respuesta sensata que concuerde con los intereses de los trabajadores. No se ha pedido nada que implique desembolsos nuevos, solo que se respeten los derechos de los trabajadores hasta ahora adquiridos.

La hostilidad de la empresa ha sido evidente, desde los inicios de este conflicto se intentó interferir la protesta impidiendo la instalación de una carpa en el machín, durante semanas se impidieron los servicios sanitarios básicos, a la par que se ha producido todo tipo de comunicaciones amenazantes a los trabajadores, para obligarlos a aceptar las condiciones empresariales, a todas luces arbitrarias.

A pesar que la protesta es pacífica, en la plazoleta del machín, hay una presencia permanente de al menos 30 policías anti-disturbios que rodean la presencia de los líderes que se han encadenado. En las últimas semanas se ha detectado la presencia de vehículos (placa OBI 833) y motos, algunos de los cuales han sido reiterativos, cuyos ocupantes se dedican a observar y tomar fotos a las personas que permanecen en el machín.

En el día de ayer (17 agosto), además de la policía antidisturbios que permanece en el sitio, fue ubicado innecesariamente un retén militar del Batallón Guardia Presidencial, justamente frente al machín, que no realizó labor distinta a ejercer observación amenazante sobre la protesta.

El último de los casos se presentó el día de hoy, cuando un individuo que se movilizaba en un moto de placas GDW 57F, color negro y rojo, fue sorprendido haciendo labores de inteligencia frente a la protesta. Al pedir su identificación ante la Policía Nacional –PONAL- entrega un pedazo de papel donde se evidencia el logo de Ponal y Ejército, según el agente de Ponal este sujeto es de inteligencia militar del ejército, en ningún momento el sujeto desmintió su procedencia. Por lo escuchado es de apellido Sarmiento. Según los escoltas desde hace aproximadamente 15 días este sujeto viene realizando su accionar, pero solo hasta ahora se pudo confrontar. ¿Quién ordena esto?, ¿con que objeto?, ¿a quién entrega la información? Lo más grave es que la policía no detuvo a este individuo,

COMISIÓN NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS Y PAZ
USO -Bogotá
Calle 35 No. 7-25 Piso 8° Ed. Caxdac
TEL. (91) 2344723.
FAX 2871861
E-MAIL: usopaz@yahoo.com

www.usofrenteobrero.org
Twitter: usofrenteobrero

USO NACIONAL - BOGOTÁ.
Calle 35 No. 7-25 Piso 8° Ed. Caxdac
TEL. (91) 2344074 - 2344399
FAX: 2871861
E-MAIL: usonacional@yahoo.es



UNIÓN SINDICAL OBRERA DE LA INDUSTRIA DEL PETRÓLEO “U.S.O”



COMISIÓN NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS Y PAZ “U.S.O”
NIT: 800.217.208.1 - Afiliada a: La CUT, FUNTRAMIEXCO e INDUSTRIALL.
Personería Jurídica No. 005272 de Octubre 22 de 1993

ni llamó a los organismos de control (Procuraduría, Defensoría del pueblo, Fiscalía, etc.) para que determinaran la gravedad de la situación.

Si no es porque en el país hay antecedentes en que la inteligencia militar hace seguimientos y recopila información que luego fue entregada a paramilitares que asesinaron a infinidad de sindicalistas y líderes sociales, no habría problema; pero ocurre que nuevamente Colombia atraviesa momento complejos, en que la acción militar – paramilitar está determinando una oleada sistemática de masacres y asesinatos como los que escandalizan al país en los últimos días.

En el día de ayer se emitió una comunicación de la USO en que se denuncian los atropellos de que han sido objeto los trabajadores petroleros en el departamento del Meta durante la movilización de la última semana, entre ellos:

- 1.- Comunicación de Ecopetrol a las empresas contratistas promoviendo e instigando la criminalización de la protesta social.
- 2.- Agresión policial a los integrantes del sindicato.
- 3.- El día 12 de agosto del 2020 en el punto denominado el cruce Cacayal en la vía que conduce al Municipio de Castilla la Nueva, varios efectivos de la fuerza pública, entre ellos la Teniente Yuri Castañeda y el Mayor Vela Santos, quienes en un acto de provocación increpan al trabajador Carlos Gordillo con la excusa de que les entregara la cédula, lo detienen, le colocan esposas, le provocan lesiones en sus manos y lo someten a todo tipo de maltratos verbales.

Todo esto ocurre cuando el Presidente de la Republica, Iván Duque, reiteradamente manifiesta por los canales de televisión que el gobierno es respetuoso de los derechos humanos, que reconoce la legitimidad de la protesta social, que tenemos una fuerza pública respetuosa de los derechos ciudadanos, etc., etc. Se supone además que Ecopetrol, como empresa Estatal debería ser ejemplo ante el país del reconocimiento a la dignidad humana de sus trabajadores.

EXIGIMOS:

Solicitamos a la Fiscalía, a Ecopetrol y policía Nacional una explicación creíble de las razones por las que se hacen seguimientos a los dirigentes y activistas de la USO en la plazoleta del machín. ¿Quién ordena esto?, ¿con que objeto?, ¿a quién entrega la información?

Pedimos a la dirección nacional de la policía, el retiro del Mayor Vela Santos y la teniente Yuri Castañeda, del municipio de Castilla la Nueva (Meta), porque se han convertido en agentes provocadores permanentes de las comunidades y los trabajadores, con la intención de tener un argumento para afectar el normal funcionamiento de la movilización social. La Procuraduría debe tomar las acciones disciplinarias correspondientes

Solicitamos, la acción urgente de la procuraduría y la defensoría del Pueblo, para revisar, vigilar e investigar las conductas ilegales y arbitrarias de los policiales y el ejército, en cuanto adoptan no solo seguimientos ilegales, actos de violencia,

COMISIÓN NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS Y PAZ
USO -Bogotá
Calle 35 No. 7-25 Piso 8° Ed. Caxdac
TEL. (91) 2344723.
FAX 2871861
E-MAIL: usopaz@yahoo.com

www.usofrenteobrero.org
Twitter: usofrenteobrero

USO NACIONAL - BOGOTÁ.
Calle 35 No. 7-25 Piso 8° Ed. Caxdac
TEL. (91) 2344074 – 2344399
FAX: 2871861
E-MAIL: usonacional@yahoo.es



UNIÓN SINDICAL OBRERA DE LA INDUSTRIA DEL PETRÓLEO “U.S.O”



COMISIÓN NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS Y PAZ “U.S.O”
NIT: 800.217.208.1 - Afiliada a: La CUT, FUNTRAMIEXCO e INDUSTRIALL.
Personería Jurídica No. 005272 de Octubre 22 de 1993

insultos, agresión física y verbal, y provocación contra los trabajadores, sino que toman medidas ajenas a sus funciones como la de intervenir en el conflicto obrero patronal, que es de carácter laboral, siempre en beneficio y defensa de los intereses de las empresas.

A los organismos internacionales (OIT, CIDH, Comisión de DH de la ONU) verificar el comportamiento de Ecopetrol y sus empresas contratistas entorno a negar tajantemente los derechos de las y los trabajadores, al tiempo que emprenden acciones de criminalización de cualquier actividad ejecutada por los trabajadores/as para exigir el respeto de sus derechos.

COMISIÓN NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS Y PAZ – USO

Bogotá 18 de agosto de 2020

COMISIÓN NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS Y PAZ
USO -Bogotá
Calle 35 No. 7-25 Piso 8° Ed. Caxdac
TEL. (91) 2344723.
FAX 2871861
E-MAIL: usopaz@yahoo.com

www.usofrenteobrero.org
Twitter: usofrenteobrero

USO NACIONAL - BOGOTÁ.
Calle 35 No. 7-25 Piso 8° Ed. Caxdac
TEL. (91) 2344074 – 2344399
FAX: 2871861
E-MAIL: usonacional@yahoo.es